

Publican acuerdo en Chile para redactar nueva Constitución

Image not found or type unknown



Imagen: Internet.

Santiago de Chile, 12 dic (RHC) La mayor parte de los partidos políticos representados en el Congreso Nacional firmaron y publicaron este lunes el "Acuerdo por Chile" para crear un Consejo Constitucional, que será el encargado de redactar la nueva carta magna.

Solamente se negaron a rubricar el documento los partidos Republicano, cuya posición es de extrema derecha, y el de la Gente, liderado por el polémico ex candidato presidencial Franco Parisi, quien reside fuera de Chile porque tiene pendiente una demanda por pensión alimenticia.

Como se había informado con anterioridad, el nuevo órgano estará formado por 50 miembros elegidos por voto general y obligatorio, más un número no establecido aún de asientos reservados para los pueblos indígenas.

Además habrá un grupo de 24 expertos designados por el Congreso, 12 en la cámara de diputados y 12 en la de senadores, quienes tendrán a su cargo la redacción de una primera propuesta y acompañarán a los consejeros durante todo el proceso de discusión.

Tanto los expertos como los miembros del Consejo deben mantener su trabajo dentro de los límites de 12 puntos contenidos en el acuerdo, entre ellos que Chile es una república democrática, cuya soberanía recae en el pueblo.

Incluye también el reconocimiento a los pueblos indígenas como parte de la nación, que es única e indivisible y cuyos emblemas son la bandera, el escudo y el himno nacional.

De acuerdo con el calendario propuesto en el acuerdo, el comité de expertos comenzará a trabajar en enero próximo y en abril se realizará la elección de los miembros del Consejo, quienes asumirán sus cargos el 21 de mayo.

El resultado definitivo, es decir el texto de la nueva ley fundamental, debe estar terminado el 21 de octubre de 2023, y el último domingo de noviembre o, a más tardar, el 1 de diciembre, se celebrará el referendo ratificador por voto universal y obligatorio.

De esta manera, como explicó el presidente de la cámara de senadores, Álvaro Elizalde, Chile empezará el 2024 con una constitución escrita en democracia y quedará atrás la impuesta en 1980 durante la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet. (Fuente: Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/307786-publican-acuerdo-en-chile-para-redactar-nueva-constitucion>



Radio Habana Cuba